

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO							Clave		2F012C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL			Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2023	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real		
Definición del Programa o Fondo		Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.							Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2024		
N°	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	
				<p>1.1.- Redactar el Diagnóstico del Pp considerando todos los elementos establecidos en la normatividad correspondiente y desarrollando argumentaciones sustentadas en evidencia documental y empírica.</p> <p>1.2.- En específico, prestar atención en desarrollar los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar, en la sección 2.2 "Estado actual del problema" del Diagnóstico, un análisis de las causas y efectos identificados en el "Árbol de problemas" que dote de validez y sustento empírico a la relación causal establecida en dicho esquema.</li> <li>- Incorporar, en la sección 2.4 "Experiencias de atención" del Diagnóstico, un análisis de los</li> </ul>									

M

Ⓞ



SECRETARÍA DE HACIENDA

Coordinación de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO					Clave		2F012C1				
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL		Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2023	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real			
Definición del Programa o Fondo		Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.					Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2024				
1	Alta	Elaborar, en colaboración con la ITE, un Diagnóstico que contenga los elementos establecidos en por las autoridades federales (CONEVAL - SHCP) y estatales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua) en materia de evaluación y se especifiquen las características principales del diseño	Institucional	programas y acciones públicas que existen, en el ámbito nacional e internacional, para la atención de problemáticas similares a las del Pp; destacando sus principales resultados, logros, retos y áreas de oportunidad. - Desarrollar, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, un análisis comparativo de las diferentes alternativas posibles para la solución del problema, en términos de eficiencia, eficacia, factibilidad de llevarse a cabo y retos. (Tómese como referencia para el análisis el modelo propuesto en el Anexo VI. "Matriz de Alternativas" de este Informe) - Establecer, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, la justificación documentada sobre la selección de la alternativa	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural.	03/01/2024	30/06/2024	Diagnóstico del Pp validado y publicado para el ejercicio 2024.	Documento Diagnóstico del Pp.	de	70	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural	Como seguimiento a las actividades establecidas en el Documento de Trabajo, se llevó a cabo reunión de trabajo virtual (plataforma ZOOM) con la Instancia Técnica de Evaluación (ITE), el día 10 de junio a las 13 horas, donde se realizaron comentarios específicos al Proyecto de Diagnóstico del Programa presupuestario, se hicieron observaciones en cuanto a profundizar en temas del contenido como son la Definición del



*Handwritten marks and signatures in blue ink.*



SECRETARÍA DE HACIENDA

Coordinación de Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO					Clave	2F012C1			
Dependencia y/o Entidad	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2023	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo	Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.					Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2024		
	del Pp.		<p>Estrategia de intervención que sigue el Programa frente al resto de las posibles alternativas identificadas.</p> <p>- Desarrollar, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, un análisis de las diferentes alternativas posibles para la solución del problema, en términos de eficiencia, eficacia, factibilidad de llevarse a cabo y retos.</p> <p>- Establecer, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, la justificación documentada sobre la selección de la estrategia de intervención que sigue el Programa frente al resto de las posibles alternativas identificadas.</p> <p>1.3.- Incluir la metodología empleada para la definición y cuantificación de las poblaciones, junto con las fuentes de</p>							<p>la Definición del problema, estado actual del problema, experiencias de atención y análisis de alternativas. Dichas observaciones se encuentran siendo atendidas por la Dirección de Agronegocios.</p>

EM



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO						<b>Clave</b>	2F012C1				
<b>Dependencia y/o Entidad</b>	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL				<b>Clave</b>	112	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2023	<b>Tipo de Evaluación</b>	Diseño en Tiempo Real		
<b>Definición del Programa o Fondo</b>	Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.						<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>	03/07/2024				
				información que las sustentan y su periodo de actualización en la sección 4. "Cobertura" del Diagnóstico. 1.4.- Realiza reuniones de trabajo con la ITE para aclarar dudas, profundizar en temas, precisar aspectos, etcétera. 1.5.- Una vez listo el documento, someterlo a validación ante las áreas correspondientes. 1.6.- Ya validado el Diagnóstico, publicarlo en la página electrónica de la SDR.								

lu

0

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO						Clave		2F012C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL			Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2023	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.						Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2024		
2	Alta	Incluir, en las Reglas de Operación del Pp, en la Sección II. Objetivos y Alcances o en la Sección IV. Verificación y Control (inciso f, párrafo I Evaluación Interna), el resumen narrativo de la MIR, a fin de cumplir con lo establecido en la normatividad correspondiente.	Institucional	2.1.- Validar con el área jurídica la propuesta de incluir el resumen narrativo de la MIR en la Sección II. de las ROP o en la Sección IV. Verificación y Control (inciso f, párrafo I Evaluación Interna) o, en su caso, consultar dónde es más adecuado incluirlo. 2.2.- Con base en la respuesta del área jurídica, incluir siempre el resumen narrativo de la MIR en las ROP Publicar las ROP.	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural.	03/01/2024	31/03/2024	Reglas de Operación del Programa presupuestario que incluyan el resumen narrativo de la MIR 2024.	Documento de Reglas de Operación del Pp 2024 publicado.	100	<a href="http://sdr.chihuahua.gob.mx/Archivos_portal/Programas_SDR/2024/FOMENTO_AGRONEGOCIOS_Y_VALOR_AGRREGADO.PDF">http://sdr.chihuahua.gob.mx/Archivos_portal/Programas_SDR/2024/FOMENTO_AGRONEGOCIOS_Y_VALOR_AGRREGADO.PDF</a>	Se incluye en la Sección IV. Verificación y Control (inciso f Evaluación, punto I Interna), de las Reglas de Operación del Pp el resumen narrativo de la MIR, como se indica en las Disposiciones emitidas para tal propósito.
3	Alta	Explicitar, en las ROP, los criterios de elegibilidad del Pp, considerando la siguiente propuesta: "Son susceptibles de solicitar y recibir los apoyos que otorga el Programa las personas productoras del sector primario y agroindustrial que habitan en el estado de Chihuahua".	Institucional	3.1.- Validar la propuesta para incluir los criterios de elegibilidad del Pp o, en su caso, identificar una mejor manera de incluirlos. 3.2.- Corroborar con el área jurídica la sección de las ROP en donde deben incluirse. 3.3.- Incluirlos en siempre en las ROP.	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural.	03/01/2024	31/12/2024	Reglas de Operación del Programa presupuestario para el ejercicio que incluyan el resumen narrativo de la MIR 2024.	Documento de Reglas de Operación del Pp 2024 publicado.	100	<a href="http://sdr.chihuahua.gob.mx/Archivos_portal/Programas_SDR/2024/FOMENTO_AGRONEGOCIOS_Y_VALOR_AGRREGADO.PDF">http://sdr.chihuahua.gob.mx/Archivos_portal/Programas_SDR/2024/FOMENTO_AGRONEGOCIOS_Y_VALOR_AGRREGADO.PDF</a>	Para dar cumplimiento a este ASM se establece en el Artículo 10 de las Reglas de Operación del Pp que, la población objetivo participará de los beneficios del Programa Presupuestario, misma que se encuentra definida en el Artículo 5 como Personas productoras del sector rural con problemas de comercialización que el programa está en condiciones de atender.

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO						Clave		2F012C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL			Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2023	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.						Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2024		
4	Media	Elaborar, en colaboración con la ITE, una estrategia de cobertura que considere los elementos de diseño del Pp y contenga los siguientes elementos: a) incluya la definición de la población objetivo, b) establezca metas de cobertura anual factibles y c) abarque un horizonte de corto, mediano y/o largo plazo.	Institucional	4.1.- Establecer metas de cobertura anual factibles (considerando la demanda total de apoyos), dentro de un horizonte de mediano y largo plazo (3 a 5 años). 4.2.- Identificar las acciones y los recursos requeridos para alcanzar dichas metas. 4.3.- Elaborar las proyecciones gráficas correspondientes. 4.4.- Redactar el documento "Estrategia de cobertura del Pp" como anexo del Diagnóstico.	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural.	02/01/2024	31/03/2024	Contar con una estrategia de cobertura que contemple los elementos de diseño.	Documento de Estrategia de cobertura/ Diagnóstico del Programa presupuestario.	0	Dirección de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Rural	Este ASM no presenta avance en el trimestre ya que, de acuerdo con lo señalado por la ITE se requiere, en primera instancia la conclusión del Diagnóstico correspondiente al Pp, y una vez finalizado se dará inicio al documento de Estrategia de Cobertura conforme a lo requerido en este ASM.

GA

SDT



SECRETARÍA  
DE HACIENDA

Coordinación de Presupuesto basado en Resultados  
y Sistema de Evaluación del Desempeño

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LOS AGRONEGOCIOS Y DEL VALOR AGREGADO				Clave	2F012C1	
Dependencia y/o Entidad	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2023	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo	Impulsar esquemas de formación emprendedora para las y los productores agroindustriales a través de espacios para la promoción comercial, apoyos para desarrollar y gestionar proyectos, así como la de generar acciones para atender la problemática en temas de comercialización.				Fecha de Elaboración del Formato	03/07/2024	

C. Patricia Gloria Jurado Alonso

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

Lic. Priscila Gabriela Contreras González

Firma y nombre del responsable del seguimiento

